

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIA Y PREVISIÓN ASSISPREV S. A., CELEBRADA EL 03 DE MARZO
DEL 2015.

En la ciudad de Quito, DM, el día martes tres de marzo del dos mil quince, siendo las ocho horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. De los Shirys N33-134 y Av. República del Salvador, Edificio Libertadores, Oficina 804, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los señores: JAIME CEBALLOS OSPINA, representante legal y en representación de la Compañía REPATRIACIÓN LATINA S. A. S., con trescientas veinte acciones; KARINA BORJA FLORES, con cuatrocientas acciones; JONATHAN CASTRILLON BEDOYA, con cuarenta acciones; y, FREDDY GUERRERO ZAPATA, con cuarenta acciones.

En virtud de que se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 15 de los Estatutos de la Compañía, los asistentes resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia de los accionistas que representan a la totalidad del capital pagado de la compañía, se adjunta la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Con fundamento en lo dispuesto en la el Art. 244 de la Ley de Compañías y en el Art. 16 de los Estatutos de la Compañía, preside la presente Junta el señor Freddy Guerrero Zapata, en su calidad de Presidente de la compañía.

A continuación el señor Presidente de la Junta manifiesta que para dar cumplimiento a la ley, los asistentes deben pronunciarse si aceptan la celebración de la presente Junta General ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal y sobre el orden del día, el cual es puesto a consideración de todos los asistentes y es el siguiente:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades generadas, correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Conocer y resolver acerca del presupuesto a ejecutarse en el año 2015

En atención a lo solicitado por el Presidente de la Junta, los asistentes manifiestan en forma unánime que aceptan la celebración de la presente Junta, así como de los puntos a tratarse en el orden del día.



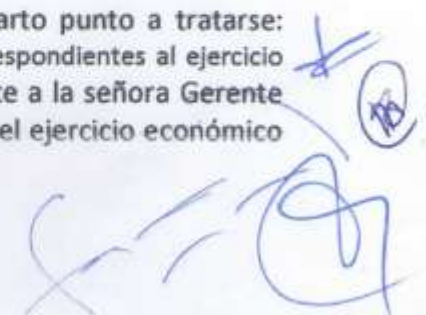
En atención de lo cual, el señor Presidente de la Junta declara instalada la presente Junta y eleva a moción que se el nombre como secretario ad- hoc al señor Jonathan Castrillón en virtud de la excusa de la señora Gerente General, por cuanto no existe otra moción se toma la votación y en forma unánime nombran al señor Jonathan Castrillón como secretario ad- hoc para que actúe en la presente junta como secretario.

Posteriormente se procede a continuar con el orden del día y se procede a conocer el primer punto y el señor Presidente solicita que se de lectura: Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014, inmediatamente se da lectura el informe presentado por el Comisario, señora Margarita Pallo, los accionistas asistentes manifiestan no tener observaciones y se procede a tomar la votación respectiva para la aprobación, por lo que, La Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar el informe del Comisario, señora Margarita Pallo, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Inmediatamente el señor Presidente solicita que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día: Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014. El señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General de la compañía, Ing. Karina Borja, quien inmediatamente da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual los accionistas solicitan algunas explicaciones, finalmente en virtud de se han evacuado todas ellas, la señora Gerente General solicita que la Junta se pronuncie sobre su aprobación. El señor Presidente somete a votación de los presentes para que la Junta proceda a aprobar el informe. Una vez sometida a votación, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, La Junta General ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Ing. Karina Borja, Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Inmediatamente el señor Presidente solicita al Secretario que se de lectura al tercer punto a tratarse: Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014. El señor Presidente concede la palabra nuevamente a la señora Gerente General de la compañía, Ing. Karina Borja, quien procede a dar lectura al balance correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual los accionistas solicitan algunas explicaciones, finalmente en virtud de que se han evacuado todas las preguntas de los accionistas, la señora Gerente General solicita que la Junta se pronuncie sobre su aprobación. El señor Presidente somete a votación de los presentes para que la Junta proceda a aprobar el balance. Una vez sometida a votación, todos los asistentes en forma unánime lo aprueban, por lo cual, La Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias presentado por la Ing. Karina Borja, Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El señor Presidente solicita al Secretario que se de lectura al cuarto punto a tratarse: Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades generadas, correspondientes al ejercicio económico 2014. El señor Presidente concede la palabra nuevamente a la señora Gerente General de la compañía, Ing. Karina Borja, quien manifiesta que en el ejercicio económico



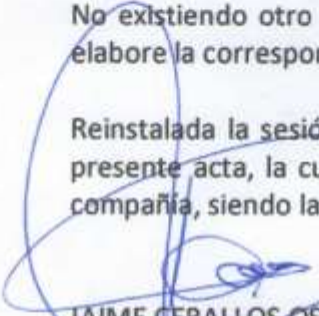
2014 ha arrojado 154.479.41 dólares de los Estados Unidos de América por concepto de utilidades, de los cuales, eleva a moción que sean distribuidos luego de sacar el valor correspondiente a la diferencia que falta para completar los noventa y nueve mil doscientos del aumento de capital que se efectuará a la compañía, en virtud de que no existe otra moción el señor Presidente somete a votación de los presentes para que la Junta proceda a aprobar la distribución de utilidades. Una vez sometida a votación, todos los asistentes en forma unánime lo aprueban, por lo cual, La Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar que las utilidades de la empresa correspondientes el ejercicio económico 2014 se distribuyan luego de descontar el valor que faltare para efectuar el aumento de capital de la compañía a \$80.000,00 dólares.

Se procede a tratar el punto número quinto del orden del día: Conocer y resolver acerca del presupuesto a ejecutarse en el año 2015. El señor Presidente concede la palabra nuevamente a la señora Gerente General de la compañía, Ing. Karina Borja, quien procede a dar lectura al informe de presupuesto 2015, en virtud de que no existe otra moción el señor Presidente somete a votación de los presentes para que la Junta proceda a aprobar el presupuesto a ejecutarse en el año 2015. Una vez sometida a votación, todos los asistentes en forma unánime lo aprueban. La Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar el Presupuesto a ejecutarse en el año 2015.

Adicionalmente la Junta autoriza expresamente a la Ing. Karina Borja Flores, en su calidad de Gerente General, a fin de que eleve el contenido de la resolución de la Junta y realice todas las gestiones legales pertinentes para su cumplimiento, y además autoriza que se notifique a las autoridades correspondientes de esta resolución.

No existiendo otro asunto que tratar se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios de la compañía, siendo las 010h45.


JAIME CEBALLOS OSPINA
REPATRIACIÓN LATINA S. A. S.
ACCIONISTA


JONATHAN CASTRILLON BEDOYA
ACCIONISTA-SECRETARIO


KARINA BORJA FLORES
ACCIONISTA


FREDDY GUERRERO ZAPATA
ACCIONISTA- PRESIDENTE